



Facultad de  
Ciencias Económicas

TRELEW, 09 DIC 2009

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por el Comité Académico de los Posgrados “Especialización en Derecho Penal” y de la “Maestría en Derecho Penal”; y

CONSIDERANDO:

Que conforme las atribuciones que al efecto le reserva la Ordenanza C.S. N° 104, el Comité Académico mencionado en el Visto ha propuesto a los docentes para desempeñarse en los módulos Criminología, Delitos en Especial I y Delitos en Especial II en Sede Trelew y el programa, bibliografía y normas de cátedra del módulo Criminología;

Que corresponde designar a los docentes propuestos y aprobar el programa, bibliografía y normas de cátedra presentado;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 089/09;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 14 de Noviembre de 2009.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR** a los docentes que se detallan a continuación, para desempeñarse en los distintos módulos, correspondientes a los Posgrados “Especialización en Derecho Penal” y “Maestría en Ciencias Penales” de Sede Trelew:


Módulo	Docente Responsable	Docentes Colaboradores
CRIMINOLOGIA	Dr. Carlos Alberto ELBERT	Dr. Arnaldo Hugo BARONE
DELITOS EN ESPECIAL I DELITOS EN ESPECIAL II	---	Dra. Gladys Mabel DEL BALZO

ARTICULO 2°.- **APROBAR** el programa, bibliografía y normas de cátedra del módulo **CRIMINOLOGIA** que figura como **ANEXO** a la presente Resolución

ARTICULO 3°.- Autorizar el pago de honorarios, los gastos de traslados y estadías de los docentes designados en el Artículo 1°, los cuales serán solventados con la recaudación de dicho Posgrado.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



  
Cr. RICARDO M. BARRERA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

163/09

CDFCE...-